

Requisitos:

1. Solicitud dirigida a (el) o (la) Director (a) Regional de Salud Cusco, con carácter de Declaración Jurada, que contenga N° de RUC, firmada por el Representante Legal.
2. Formulario para Registro otorgado por el Responsable de la Salud Ambiental de la DIRESA, debidamente llenado y suscrito por el Responsable Técnico y Representante Legal.
3. Memoria descriptiva de las actividades a realizar detallando el manejo específico de los residuos sólidos según tipo y características particulares entre otros suscrito por un ingeniero sanitario colegiado y habilitado.
4. Planos de ubicación a escala 1:5000 y distribución a escala 1:100 de la oficina y planta o infraestructura de residuos sólidos firmado por un ingeniero colegiado y habilitado
5. Plan de contingencia en caso de emergencia.
6. Copia de la Constancia de inscripción de la empresa en los Registros Públicos, debiendo encontrarse expresamente consignado como objeto social de la empresa, la comercialización de residuos sólidos solicitados para el registro.
7. Carta de compromiso suscrita por el Ingeniero Responsable Técnico, acompañado de la constancia de habilitación profesional correspondiente.
8. Currículo vitae documentado del Ingeniero Responsable Técnico, acreditando la experiencia desarrollada en gestión y manejo de residuos sólidos.
9. Copia de licencia de funcionamiento de las instalaciones (planta o infraestructura de residuos sólidos y oficinas), expedida por la autoridad municipal respectiva

EN CASO QUE LA EMPRESA MANEJE RESIDUOS PELIGROSOS

10. Constancia o Declaración Jurada de no ser micro y pequeña empresa
11. certificado de habilitación vehicular especial expedido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones que certifique que las unidades de transporte cumplan con los requisitos técnicos para realizar el transporte de residuos sólidos peligrosos.
12. Comprobante de Pago de derecho de trámite, por concepto de pago, en las oficinas de tesorería de la DIRESA.

AMPLIACION DE ACTIVIDADES Y/O PLANTAS

1. Solicitud según requisito 1.
2. Presentación de los requisitos 2, 3, 4 y 5; y para el caso del ámbito no municipal el requisito 9
3. Memoria descriptiva de las actividades a ampliar, detallando el manejo específico de los residuos sólidos según tipo y características particulares, entre otros; suscrito por el ingeniero responsable técnico colegiado habilitado y/o descripción de las instalaciones de la planta a incorporar según corresponda.
4. Copia de la constancia de inscripción de la empresa en los Registros Públicos, debiendo encontrarse expresamente consignado dentro del objeto social de la empresa la aplicación de las actividades de comercialización de residuo sólidos solicitados.

Recibo de pago

FORMULARIO DE REGISTRO DE EMPRESA COMERCIALIZADORA DE RESIDUOS SOLIDOS*



USO DIGESA	Número de Expediente

**LEY GENERAL DE
RESIDUOS SOLIDOS**
Ley N° 27314

USO DIGESA	Número de Registro

LA INFORMACION CONSIGNADA EN EL PRESENTE FORMULARIO TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

I.) INFORMACION GENERAL

1. RAZON SOCIAL Y REPRESENTANTES			
Razón social y siglas :			
Nro. Inscp. en Reg.Mercantil:		N° RUC / RUS :	
Representante Legal :		D.N.I./L.E. :	
2. DOMICILIO LEGAL (Oficinas)			
Av.[] Jr.[] Calle []			Nº
Urbanización:		Distrito:	
Provincia:		Departamento:	C. Postal:
Teléfono:		Fax:	E-mail:
3. DIRECCION DE PLANTA			
Condición de la Propiedad:	Propia ()	Alquilada ()	En Concesión ()
Av.[] Jr.[] Calle [] Carretera []			
Urbanización:		Número de Ubicación:	Distrito:
Provincia:		Departamento:	C. Postal:
Zona ubicación - Industrial () Comercial () Urbana () Rural () Otro:			
Responsable técnico:		Profesión:	N° Colegiatura:
Teléfono:		Fax:	E-mail:
Número de Autorización Sanitaria (si le fue otorgada):			
4. DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL			
4.1 Domicilio Legal			
Giro:			
Número de Licencia:		Municipalidad:	
Fecha de expedición:		Fecha de vencimiento:	
4.2 Planta o Infraestructura			
Giro:			
Número de Licencia:		Municipalidad:	
Fecha de expedición:		Fecha de vencimiento:	
5. CANTIDAD DE PERSONAL		Administrativo:	De Planta:

(*Válido sólo para personas jurídicas, según: Ley General de Residuos Sólidos No. 27314, del 21 de Julio del 2000.

II.) ACTIVIDAD(ES) PARA LA QUE SE SOLICITA EL REGISTRO

Marque con una (X) el servicio según corresponda:

MATRIZ DE RESIDUOS A COMERCIALIZAR SEGÚN SU ORIGEN EN EL MERCADO NACIONAL.

A M B I T O	RESIDUO SEGÚN FUENTE GENERADORA		COMERCIO NACIONAL										
			EMPRESA INTERMEDIARIA					EMPRESA CONSUMIDORA					
			RECOL (1)	TRAN (2)	SEGRE (3)	ALMC (4)	REPRO (5)	RECOL (6)	TRAN (7)	SEGRE (8)	ALMC (9)	REPRO (10)	
M U N I C I P A L	DOMICILIARIO	MD											
	COMERCIAL	MC											
	DE OTRAS ACTIVIDADES	MO											
N O M U N I C I P A L	DE ESTABLECIMIENTO DE ATENCION DE SALUD ⁴	ES											
		ES-P											
	INDUSTRIAL	IN											
		IN-P											
	DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN	CO											
		CO-P											
	AGROPECUARIO	AG											
		AG-P											
	DE INSTALACIONES O ACTIVIDADES ESPECIALES	IE											
		IE-P											

RECOL=Recolección / TRAN=Transporte / SEGRE= Segregación / ALMC = Almacenamiento / REPRO =Reprocesamiento

A los RESIDUOS PELIGROSOS del ámbito NO MUNICIPAL SE LE AÑADIO LA LETRA "P" para indicar su condición de peligrosidad.

peligroso: "Son residuos peligrosos aquellos que por sus características o el manejo al que son o van a ser sometidos representan un riesgo significativo para la salud y el ambiente". Sin perjuicio de lo establecido en las normas internacionales vigentes para el país o las reglamentaciones nacionales específicas, se considerarán peligrosos los que presenten por lo menos una de las siguientes características: Autocombustibilidad, explosividad, corrosividad, reactividad, toxicidad, radiactividad o patogenicidad".

Empresa intermediaria: Es aquella que realiza actividades de compra y venta de residuos sólidos, es decir, sólo comercializa para ser usados como insumo, materia prima, transformación o re-industrialización.

Empresa consumidora: Es aquella que sólo realiza la actividad de compra (no vende) de residuos sólidos para su uso exclusivo, como parte de su materia prima o insumo en su proceso productivo.

*) Ley General de Residuos Sólidos No. 27314, título III, capítulo II, artículo 22.1 - 22.2, del 21-07-2000

(*) Ley General de Residuos Sólidos No. 27314, título III, capítulo II, artículo 22 "Definición de residuos sólidos peligrosos"

Marque con una (X) el servicio según corresponda:

MATRIZ DE RESIDUOS A COMERCIALIZAR SEGUN SU ORIGEN EN EL MERCADO EXTERIOR

A M B I T O	RESIDUO SEGÚN FUENTE GENERADORA		IMPORTACION								
			E. INTERMEDIARIA				E. CONSUMIDORA				
			TRAN (11)	SEGRE (12)	ALMC (13)	REPRO (14)	TRAN (15)	SEGRE (16)	ALMC (17)	REPRO (18)	
M U N I C I P A L	DOMICILIARIO	MD									
	COMERCIAL	MC									
	DE OTRAS ACTIVIDADES	MO									
N O M U N I C I P A L	DE ESTABLECIMIENTO	ES									
	DE ATENCION DE SALUD	ES-P									
	INDUSTRIAL	IN									
		IN-P									
	DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN	CO									
		CO-P									
	AGROPECUARIO	AG									
		AG-P									
	DE INSTALACIONES O ACTIVIDADES ESPECIALES	IE									
IE-P											

MATRIZ DE RESIDUOS A COMERCIALIZAR SEGÚN SU DESTINO EN EL MERCADO EXTERIOR

A M B I T O	RESIDUO SEGÚN FUENTE GENERADORA		EXPORTACION								
			E. INTERMEDIARIA					E. GENERADORA			
			RECOL (19)	TRAN (20)	SEGRE (21)	ALMC (22)	REPRO (23)	TRAN (24)	SEGRE (25)	ALMC (26)	REPRO (27)
M U N I C I P A L	DOMICILIARIO	MD									
	COMERCIAL	MC									
	DE OTRAS ACTIVIDADES	MO									
N O M U N I C I P A L	DE ESTABLECIMIENTO	ES									
	DE ATENCIÓN DE SALUD	ES-P									
	INDUSTRIAL	IN									
		IN-P									
	DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN	CO									
		CO-P									
	AGROPECUARIO	AG									
		AG-P									
	DE INSTALACIONES O ACTIVIDADES ESPECIALES	IE									
IE-P											

RECOL=Recolección / TRAN=Transporte / SEGRE= Segregación / ALMC= Almacenamiento / REPRO=Reprocesamiento

III.) VEHICULOS PARA RECOLECCION Y TRANSPORTE

Tipo de Vehículo	Nº de Unidades	Nº de placa (s) de rodaje	Capacidad Promedio		Año de fabricación	Perteneencia			Residuo (1)
			Ton	m ³		Propio	Alquilado	Otro	
Camión baranda									
Camión volquete									
Camioneta									
Furgón									
Coche recolector									
Mototriciclo									
Triciclos									

Servicios de Transporte (Para las empresas que realizan actividades de comercio exterior)

Medio	Territorio Nacional		Operaciones /Año	Residuos
	Lugar de Embarque	Lugar de Desembarque		
Aéreo				
Mar/Lago/Río				
Terrestre				

(1) Residuo(Según origen):

MUNICIPALES

MD = Municipal Domiciliario

MC = Municipal Comercial

ML = Municipal Limpieza Pública

NO MUNICIPALES

ES =Establecimiento de atención de Salud

IN = Industrial

IN-P = Industrial - PELIGROSO

CO = Construcción

CO-P= Construcción - PELIGROSO

AG = Agropecuario

AG-P = Agropecuario - PELIGROSO

IE = Instalaciones o Actividades especiales

IE-P = Instalaciones o Actividades especiales - PELIGROSO

Nota: De no ser suficiente el espacio asignado, adjuntar hoja con información adicional correspondiente.

IV.) MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Tipo de Maquinaria	Nro. de Unidades	Nro. de placa (s) de rodaje	Capacidad			Año de fabricación	Pertenencia		
			Ton	m ³	HP		Propio	Alquilado	Otro
Cargador frontal									
Tractor de oruga									
Montacargas									
Contenedor									
Carromato									
Otros servicios de carga									

V.) RESIDUOS A COMERCIALIZAR

Tipo de residuo* (1)	Descripción del residuo	Cant / mes		Precios S/.		GENERADOR DEL RESIDUO (Procedencia)					
		Kg	Und	Com- pra	Ven- ta	E/ I/ M	Distri- to	Pro- vincia	Dpto./ Región	País	

VI.) PLANTA DE SEGREGACIÓN (Sólo para las empresas que realizan esta actividad)

Ubicación	Tipo(*)	Capacidad Actual (Tn/día)	Tipo de Residuo	Frecuencia descargas por día	Destino Final	
					Material segregado(**)	Residuo no utilizado(***)

(*) Tipo: Manual, mecanizada o mixta.

(**) Indicar el uso final del material segregado en las diversas actividades del mercado y en que se transformará de ser el caso.

(***) Destino Final: Nombre del lugar de disposición final o relleno sanitario.

CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES (Identificar en el plano de distribución)

Zona	Área (m ²)	Tipo de material	Cant. de Personal	Medidas de Seguridad
Maniobra				
Descarga				
Segregación				
Procesamiento				
Almacenamiento				
Despacho				
Administrativa				
Higienización(*)				

(*) Descripción de la zona de higienización para transporte, maquinarias, herramientas y equipos; especifique lugar de evaluación, planos.

CONTROL DE CONTAMINACIÓN

CONTAMINANTES	MEDIDAS DE CONTROL
Olores	
Polvo	
Ruido	
Lixiviados	

INFORMACION DE REPROCESAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO (Por tipo de residuo),
EN HOJA ADICIONAL:

- INSUMOS UTILIZADOS (Tipo y cantidad, especificaciones técnicas, entre otros)
- TECNOLOGIA (Metodología, instrumentos, otros)
- EMPAQUE Y/O EMBALAJE (Forma, tamaño, peso, material, tipo, entre otros)
- CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES (Insumos, periodicidad, ubicación de agujeros, otros).

Nota: De no ser suficiente el espacio asignado, adjuntar hoja con información adicional correspondiente.

VII.) COMERCIALIZACIÓN

A) Proveedores (Compra)

UNIDAD MONETARIA: Nuevos Soles [] U.S.

Dólares []

Empresa Razón Social	Dirección (Incluir Distrito, Provincia, Departamento/Región/Estado y País)	Tiempo Operac. (Años)	Unidad de comerc.	Cantidad de comercialización (Und/ mes)	Valor de compra (Unidad Monetaria)	Tipo de residuo (1)

(1) Residuo(Según origen): Abreviatura correspondiente de la tabla en el ítem III del presente formulario.

Nota: De no ser suficiente el espacio designado, adjuntar hoja con información adicional correspondiente.

B) Clientes (Venta)

UNIDAD MONETARIA: Nuevos Soles [] U.S. Dólares

[]

Empresa Razón Social	Dirección (Incluir Distrito, Provincia, Departamento/Región/Estado y País)	Tiempo Operac. (Años)	Unidad de comerc.	Cantidad de comercialización (Und/ mes)	Valor de venta (Unidad Monetaria)	Tipo de residuo (1)

(1) Residuo(Según origen): Abreviatura correspondiente de la tabla en el ítem III del presente formulario.

Nota: De no ser suficiente el espacio asignado, adjuntar hoja con información adicional correspondiente.

IX.) PERSONAL

Características cuantitativas

TIPO DE SERVICIO EC-RS	CANTIDAD DE PERSONAL						T O T A L	HORAS PROM. DE TRAB.	Turnos
	OBREROS			EMPLEADOS					
	M	NM	NM-P	M	NM	NM-P			
Recolección									
Transporte									
Segregación									
Almacenamiento									
Reprocesamiento									
Comercialización									
TOTAL									

M = Municipal / NM = No Municipal NM-P = No Municipal Peligroso

Características cualitativas

TIPO DE SERVICIO EC-RS	Descripción del Trabajo	Nº Del Personal en la actividad	Riesgos a los que se exponen	Medidas de Seguridad adoptadas
Recolección				
Transporte				
Segregación				
Almacenamiento				
Reprocesamiento				
Comercialización				

Nota: De no ser suficiente el espacio asignado, adjuntar hoja con información adicional correspondiente.

X.) INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Con la finalidad de facilitar el proceso de Registro de su EC-RS, por favor, describa las características particulares que considere importantes destacar (si es necesario adjuntar hojas adicionales):

.....

.....

.....

.....

.....

.....
.....
.....
.....
.....
.....

.....
Lugar y fecha

.....
Firma y Sello del Responsable
Legal

INFORMACION BASICA DE LA MEMORIA

DESCRIPTIVA

- Información general de la empresa (Incluir Organigrama).
- Distribución e instalaciones de la planta. (Esquema o planos).
- Tipo y características de residuos (Incluyendo el nombre o descripción del producto que generaron el residuo, e información del uso final del residuo).
- Volumen de residuos a manejar (Cantidad /período).
- Descripción de las actividades a realizar, metodología para el manejo de los residuos.
- Manual de operaciones de mantenimiento de la planta.
- Información del reprocesamiento y acondicionamiento por tipo de residuo en la planta y en el transporte. (Insumos utilizados, empaque y/o embalaje).
- Frecuencia de compra, venta y actividades de la planta.
- Manejo del desecho resultante de las actividades en planta.
- Relación de municipios y/o empresas (indicando la actividad o tipo de industria) proveedoras y clientes.
- Sistema de supervisión de control de calidad.
- Desarrollo de medidas de prevención de riesgos en casos de emergencia o Plan de contingencias.
- Programas de monitoreo ambiental. (Establecer indicadores, Nº de muestras, frecuencia, parámetros a evaluar, entre otros).
- Señalar la ubicación de las duchas, vestuarios y servicios higiénicos en las instalaciones de la planta.
- Descripción de la indumentaria e implementos de protección.
- Supervisión del uso y aseo adecuado de la indumentaria e implementos de protección (Lugares, frecuencia y responsable).
- Higienización, en planta, unidades de transporte y equipos. (Limpieza, lavado, desinfección, fumigación), indicando periodicidad y nombre los insumos empleados.
- Control médico (periodicidad), vacunas (TBC, Tétano, Hepatitis).
- Botiquín de primeros auxilios (Lugar, número y contenido).
- Programas de capacitación para minimizar posibles riesgos a la salud y seguridad laboral.

(*) El responsable técnico, deberá ser un profesional colegiado, capacitado en el manejo del residuo a comercializar.